



Convocatoria Becas Postgrado 2ª Semestre de 2025

1. Disposiciones generales

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, a través de su Dirección de Postgrados perteneciente a la Vicerrectoría Académica y en el marco de la Política de Apoyo Financiero para Postgrado, abre la presente convocatoria de becas para el segundo semestre de 2025. Estas becas tienen como propósito apoyar el desarrollo académico, investigativo y profesional de estudiantes de programas de magíster y doctorado, contribuyendo a la excelencia y pertinencia de sus trayectorias formativas.

La adjudicación de todas las becas estará sujeta a la disponibilidad presupuestaria aprobada para este proceso por el Consejo Superior.

1.1 Tipos de Becas

- Beca de Apoyo en la Participación de Eventos Científicos
- Beca de Apoyo en la Participación de Estancias de Investigación
- Beca de Término de Tesis
- Beca de Género

1.2 Fechas importantes

Apertura de convocatoria: 12 de agosto de 2025

Cierre de convocatoria: 29 de agosto de 2025 a las 23:59 horas

Publicación de resultados: 15 de septiembre de 2025

1.3 Postulación

La postulación se realizará a través del Navegador Académico (<https://navegador.pucv.cl>). Las y los postulantes deberán conservar los documentos de respaldo en formato físico, en caso de que sean requeridos.





1.4 Criterios generales de evaluación

- Desempeño académico en el programa (consultado por la comisión en el Navegador Académico, no solicitado como documento).
- Cumplimiento de requisitos específicos de la beca a la que se postula.
- Calidad y pertinencia de los antecedentes presentados.
- En los casos de quienes postulan exhiban igualdad de méritos, se priorizará a estudiantes de género infrarrepresentado en la disciplina y/o programa, y también, en caso de estadías y eventos científicos, a aquellos que tengan como requisito de graduación la participación en dichas actividades.

1.5 Obligaciones comunes de las personas becarias

- Mantener la calidad de estudiante regular durante la vigencia del beneficio.
- Cumplir con los compromisos y actividades asociados a la beca.
- Mencionar explícitamente la calidad de becario/a de la PUCV en toda actividad académica relacionada (presentaciones, publicaciones, informes, etc.).
- Colaborar en la elaboración de una nota para difusión institucional sobre la actividad financiada en caso de ser requerido.

1.6 Pérdida de la beca

- Interrupción o abandono del programa.
- Pérdida de la calidad de estudiante.
- Incumplimiento de las obligaciones establecidas en su adjudicación.





2. Bases específicas

2.1 Beca de Apoyo en la Participación de Eventos Científicos

Objetivo: Apoyar la participación de estudiantes en eventos científicos como expositores/as, ponentes o conferencistas.

Destinatarios: Estudiantes de programas de postgrado académico (magíster o doctorado) centralizados o descentralizados, matriculados en el segundo semestre de 2025.

Beneficio: Monto único definido la Vicerrectoría Académica, pagado una sola vez.

Requisitos específicos:

- Encontrarse matriculado en un programa de postgrado académico
- Encontrarse, al tiempo de la postulación, aceptado como expositor(a), ponente o conferencista para participar en un evento científico

Documentos de postulación

- Documentos de Aceptación de Evento científico
- Carta de presentación





2.2 Beca de Apoyo en la Participación de Estancias de Investigación

Objetivo: Apoyar la realización de estancias de investigación vinculadas al desarrollo de tesis doctoral.

Destinatarios: Estudiantes matriculados en programas de doctorado de cualquier tipo (centralizado o descentralizado) con tesis en desarrollo.

Beneficio: Monto único diferenciado según duración:

- **Corta duración:** 1 a 3 meses.
- **Larga duración:** más de 3 meses.

Requisitos específicos:

- Encontrarse matriculado en un programa de doctorado
- Carta de recomendación favorable de la dirección de tesis.
- Carta de invitación o aceptación de la institución de destino.
- Carta con descripción de la contribución de la estancia al avance de la tesis.

Documentos de postulación

- Carta Patrocinio
- Documento de Invitación o aceptación
- Carta de Presentación





2.3 Beca de Término de Tesis

Objetivo: Apoyar a estudiantes en la fase final de su tesis para facilitar su depósito y defensa en los plazos establecidos.

Destinatarios: Estudiantes de magíster académico y doctorado centralizados o descentralizados.

Beneficio: Monto mensual por un máximo de 6 meses, diferenciado según nivel de estudios.

Requisitos específicos:

- Encontrarse matriculado en un programa de postgrado académico
- Estar en condiciones de depositar la tesis en un plazo máximo de 6 meses.
- No tener deudas pendientes con la PUCV.
- Haber postulado a Beca ANID (solo si aplica a su etapa formativa y programa acreditado; eliminado como compromiso obligatorio posterior).

Documentos de postulación

- Currículum Académico
- Plan de Actividades
- Carta Compromiso
- Carta director de Tesis





2.4 Beca de Género

Objetivo: Contribuir al acceso igualitario y la visibilidad de las personas de género subrepresentado en el programa, fomentando su participación en espacios académicos y apoyando su progreso hacia la graduación.

Destinatario: Estudiantes de programas de postgrados académicos y profesionales

Modalidades:

1.- Participación en eventos científicos

Requisitos específicos:

- Encontrarse matriculado en un programa de postgrado académico
- Encontrarse, al tiempo de la postulación, aceptado como expositor(a), ponente o conferencista para participar en un evento científico

Documentos de postulación

- Documentos de Aceptación de Evento científico
- Carta de presentación

Beneficio: Monto único definido por la Vicerrectoría Académica.





2.- Apoyo a término de tesis

Requisitos específicos:

- Encontrarse matriculado en un programa de postgrado académico
- Estar en condiciones de depositar la tesis en un plazo máximo de 6 meses.
- No tener deudas pendientes con la PUCV.
- Haber postulado a Beca ANID (solo si aplica a su etapa formativa y programa acreditado; eliminado como compromiso obligatorio posterior).

Documentos de postulación

- Currículum Académico
- Plan de Actividades
- Carta Compromiso
- Carta director de Tesis

Beneficio: Monto mensual por un máximo de 6 meses, diferenciado según nivel de estudios.

